



### PERIÓDICO OFICIAL

# DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 25 de Octubre de 2023

NÚM. 10

#### Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

## Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

#### Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

#### Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día \$ 43.00 atrasado

#### Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

#### Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

### CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA FAEISPUM, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### ACTA No. 3

En la cabecera municipal denominada Benito Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Michoacán de Ocampo; siendo las 11:00 horas del día 2 de febrero de 2023 (dos mil veintitrés); en la Sala de Cabildo, en el interior del edificio de la Presidencia Municipal; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2023 (dos mil veintitrés), bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1		
1		,

2.- ...

3.- Solicitud para convenir y ejecutar obras con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2023).

Ŋ.						

En el punto número tres.- Toma la palabra el Presidente Municipal, C. Cornelio Ríos Paniagua; para solicitar a los demás miembros del Cabildo, la autorización para convenir y ejecutar obras con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2023), por un monto total de \$ 6,548,225.00 (Seis millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); de este monto se destinará hasta un 20% en la adquisición de nuevas tecnologías que tengan como finalidad la recuperación, conservación y mejoramiento del medio ambiente, por un monto de \$ 1,163,075.90 (Un millón, ciento sesenta y tres mil setenta y cinco pesos 90/100 M.N.) para la modernización de alumbrado público a base de luminarias led, en cancha de fútbol de Benito Juárez, de la cabecera municipal del Estado de Michoacán (sic) (primera etapa) y el 2% que equivale a \$130,964.50 (Ciento treinta mil novecientos sesenta

y cuatro pesos 50/100; por concepto de retención de gastos indirectos, Gobierno del Estado, lo anterior conforme lo establecido en el artículo 4, fracciones I,II,III,V y VI, y art. 7, del acuerdo que contienen, las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura, ésto de acuerdo a las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en su sexta sesión de fecha, lunes 16 de enero de 2023; en base a lo antes expuesto, el Presidente Municipal, se propuso a los demás integrantes del Ayuntamiento las siguientes obras para su análisis, discusión y aprobación en su caso, mismas que estarán incluidas, en la relación que contienen las obras, que se ejecutarán, en el Anexo Programático de Obras 2023(APO 2023), que se presentará para su análisis, discusión y aprobación en su caso, durante alguna de las próximas sesiones, ordinarias o extraordinarias, de este Ayuntamiento, una vez analizadas y discutidas ampliamente, las solicitudes del Presidente Municipal, esta se sometieron a votación de la forma acostumbrada, siendo **aprobadas, dichas solicitudes por unanimidad** de votos, de los integrantes del Cabildo.

**En el punto número cuatro.-** Una vez agotado el orden del día y siendo las 12:00 horas con 20 minutos, de la fecha de su inicio el Presidente Municipal, declaró terminada la sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. Ing. José Tejeda Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Cornelio Ríos Paniagua, Presidente Municipal; C. Susana de Paz Hernández, Síndica Municipal; C. Alejandro Barrientos Aguilar, Lic. Rosa Isela Herrera Vera, C. Cuauhtémoc Jiménez González, C. María Eugenia Juárez López, C. Othoniel López Frutis, C. Adamares Espinoza García, C. María Lizbeth Vallejo Estrada, Ing. José Tejeda Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN
AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, MICHOACAN
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (FAEISPUM 2023)

PHESTAL: 2023	UESTAL: 2023			OBSERVACION GENERAL	FAHSPUM 2023	FAEISPUM 2023	FAEISPUM 2023	FABSPUM 2023	INTERMUNICIPAL FAESPUM-2023	FAEISPUM 2023	
	EIERCICIO PRESUPUESTAL: 2023	RECURSOS PROGRAMADOS	CONVENIDO	FAEISPUM 2023	1,102,506.83	1,929,696.90	1,640,244.00	1,163,075.90	581,736.87	130,964.50	6,548,225.00
		RECURSO	CONV		00.0	00.00	00.0	00.0	5,235,631.79	00.00	5,235,631.79
				COSTO TOTAL	1,102,506.83	1,929,696.90	1,640,244.00	1,163,075.90	5,817,368.66 5,235,631.79	130,964.50	11,783,856.79 5,235,631.79
		RO DE			8	3907	3907	3907	2659		TOTAL
		AS PROGRA	METAS PROGRAMADAS AD UNIDAD BENETIC  ML 8		M2	M2	M2	M2			
		MET		CANTIDAD	220	1031.8	912	4322.5	3123.36	N/A	
			MODALIDAD DE	EJECUCIÓN	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	Ž	
	INCIDENCIA DEL PROYECTO		PROYECTO	DIRECTA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA			
		NOMBRE DE LA OBRA		COLECTOR SANITARIO Y FOSA CEPTICA EN LA COMUNIDAD DE PARICUARO, DEI MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE MICHOACAN.	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PLAZA DE TOROS, DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACÁN.	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE INDEPENDENCIA, DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ, DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACÁN.	MODERNIZACION DE ALUMBRADO PÚBLICO A BASE DE LUMINARIAS LED EN CANCHA DE POTBOL DE BENITO JUAREZ, DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN (PRIMERA ETAPA)	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL TRAMO CARRETERO PARICUARO-SUSUPUATO DE LA COMUNIDAD DE PARICUARO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE MICHOACAN.	RETENCION DE GASTOS INDIRECTOS GOBIERNO DEL ESTADO 2%		
	AN	LOCALIDAD GRADO DE PROGRAMA MARGINACIÓN		PROGRAMA	DRENAJE	URBANZAGON MUNICIPAL	URBANZACION MUNICIPAL	ELECTRIFICACIONES	URBANIZACION MUNICIPAL	INDIRECTOS	
	NOMBRE DEL MUNICIPIO: 046 JUAREZ, MICHOACAN			MARGINACIÓN	ALTA	MEDIANA	MEDIANA	ALTA MARGINACION	MEDIANA	N/A	
	MUNICIPIO: 048			PARICUARO	BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	PARICUARO	GOBERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		
	NOMBRE DEL			PRIORIDAD	Ħ	2	m	4	50	N/A	

